

Sangolquí, 03 de Mayo del 2005

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

En mi calidad de Gerente de la compañía de taxis River Mall s.a., cumplo con el deber de rendir un Informe ante la Asamblea General de accionistas, acerca del trabajo desarrollado desde el primero de Enero del 2004 hasta el 31 de Diciembre del 2004.

El propósito fundamental de este Informe, es dar a conocer las apreciaciones y resultados obtenidos.

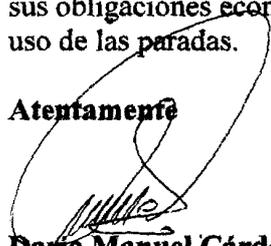
En donde debo manifestar las actividades realizadas.

- Se elaboro el presupuesto para el año 2004 el mismo que fue aprobado
- Se realizó el aumento de capital social y reformas de estatutos cuyo capital actual es de USD \$ 1242,00
- Se realizó los pagos a Carvatel de la radio base faltando por cancelar cuatro cuotas
- Se realizó los pagos totales a la empresa Mendoza Peña del local P.A 23 de propiedad de la compañía, la misma que a futuro se debe realizar las correspondientes escrituras del mismo
- Se realizó los pagos a Senatel por servicios de dos frecuencias temporales hasta cuando se realice el contrato definitivo con la Secretaría de Comunicaciones para uso de las mismas.
- Se realizó el contrato de trabajo con el señor pintor José Iza para pintar las 16 unidades.
- Se realizó las diferentes gestiones conjuntamente con el señor presidente en el Consejo Provincial de Transito de Pichincha para la obtención del permiso de Operación el mismo que deberá ser aprobado en los primeros meses del próximo Año.

Por lo tanto presento conjuntamente con el señor contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2004 el mismo que puse en consideración de la señora Rosa Margarita Estrella comisaria de la compañía y de los señores accionistas los mismos que se encuentran en la oficina de la empresa, en donde se indica el Balance Diario, el Balance Mayor, Pérdidas y Ganancias y Balance de comprobación hasta el 31 de Diciembre del 2004.

Debo manifestar como recomendaciones que los señores accionista se pongan al día en sus obligaciones económicas, y que la empresa adquiera dos líneas telefónicas para el uso de las paradas.

Atentamente


Darío Manuel Cárdenas
GERENTE

Sangolquí, 03 de Mayo del 2.005.

Señores Accionistas.
COMPANIA DE TAXIS RIVER MALL S.A.
Presente.

De mis consideraciones.-

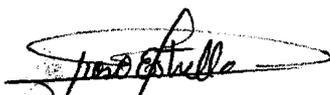
Yo, ROSA MARGARITA ESTRELLA, en mi calidad de Comisaria de la Compañía de Taxis River Mall S.A, a ustedes de la manera mas comedida manifiesto lo siguiente:

Ante el pedido por parte de Gerencia según oficio de fecha 18 de Abril del 2.005, tengo a bien manifestarles que he procedido a la revisión y análisis de la documentación contable a cerca de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del 2.004, del cual detallo a continuación el siguiente INFORME:

- 1.- Los Comprobantes de Egresos se encuentran con su respectivo justificativo, recomendando que todas las facturas sean a nombre de la compañía con su respectivo RUC.
- 2.- Los estados de cuenta tanto del Banco Internacional como del Pacífico se encuentran sin novedad.
- 3.- Los pagos de las declaraciones del IVA y del Impuesto a la RENTA se encuentran al día y sin ninguna novedad.
- 4.- El Estado de Perdidas y Ganancias refleja una perdida contable.
- 5.- Los Activos y pasivos se encuentran sin novedad.
- 6.- Hasta el 31 de Diciembre se encuentra en caja \$ 217,26 Dólares.

Ante lo cual puedo decir en honor a la verdad que el Balance del Ejercicio Económico de la Compañía hasta el 31 de Diciembre del 2.004 se a llevado de la mejor manera nuestras cuentas y no encontrando ninguna novedad, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas su aprobación.

De ustedes atentamente,



Rosa Margarita Estrella.
COMISARIA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RIVER MALL S.A.

